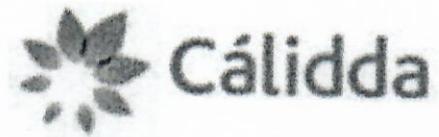


★2022-113453★



CODIGO DE PROYECTO: PPE-22-0073

Lima, 9 de Junio de 2022

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Presente. -



Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado **"EXTRED A INVERSIONES INDUSTRIALES PLASTICOS HUASCARAN SAC"**

Radicado : R2022-029540

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado **"EXTRED A INVERSIONES INDUSTRIALES PLASTICOS HUASCARAN SAC"** ubicado en el Distrito de Comas, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CÁLIDDA
 C. Marell 150
 C.C. La Rambla Torre 2,
 Teléfono: (51) 1 681-7500
 San Borja, Lima, Perú



Por su parte, informamos la contratación de la empresa **GYA CONSTRUCCIONES SAC** identificada con RUC N°20392466275, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Jairo Cordero Olivera, con registro del Colegio de Ingenieros N° 230690; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Leyla G. Eugenio Sarmiento, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 150305.

En ese sentido, en conformidad con lo dispuesto en el numeral 124.1 del artículo 124° del TUO de la Ley N° 27444, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al señor **EDER RULY MERA LEÓN** identificado con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. **ROBERT VALVERDE ALVARADO** con DNI N° 41195791, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda, hasta la finalización del proyecto.

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
**ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE**
Fecha: 10/06/2022 18:44:41

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal





CRONOGRAMA DE OBRA

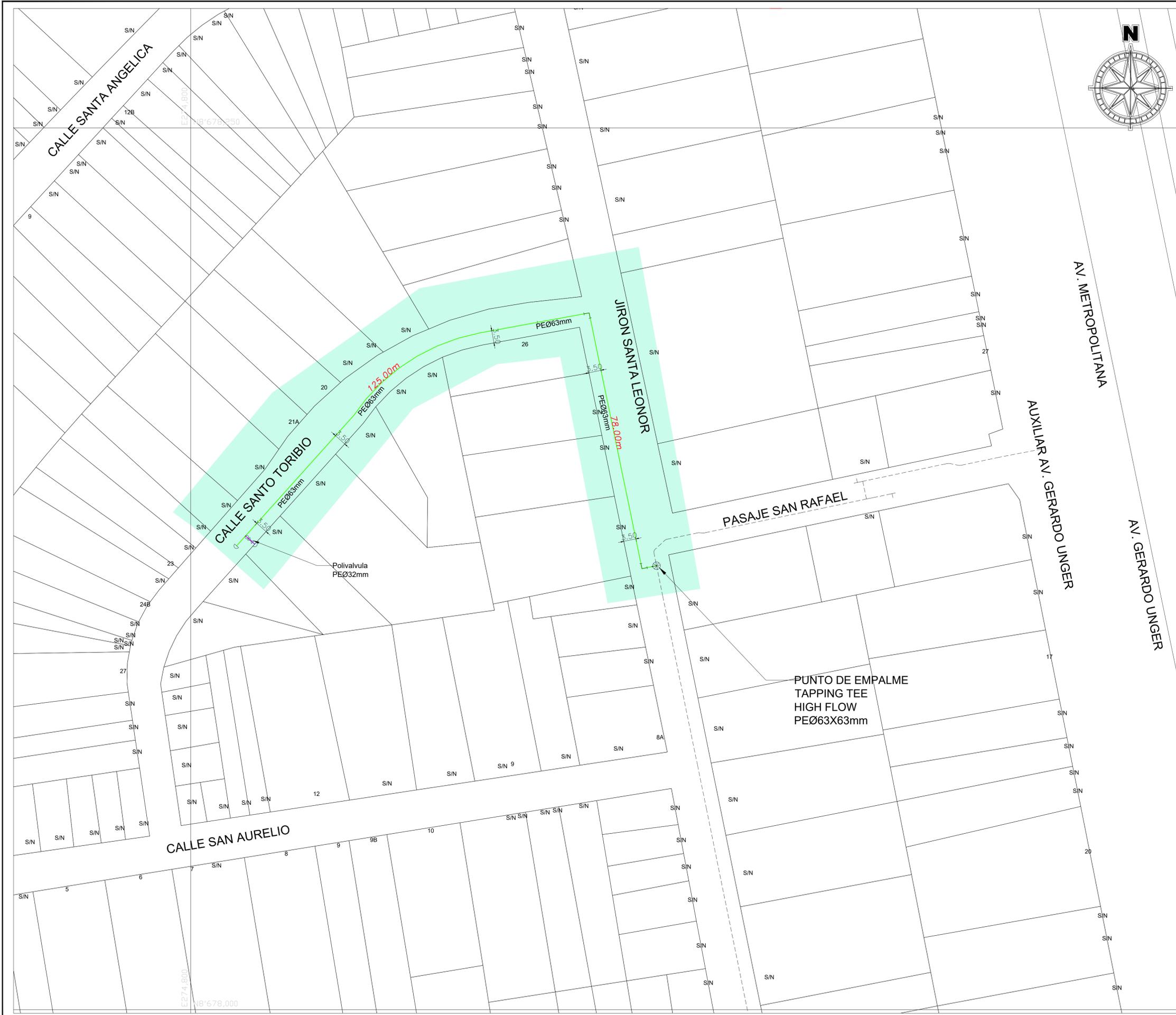
Proyecto: "EXTRED A INVERSIONES INDUSTRIALES PLASTICOS HUASCARAN SAC"

Distrito: COMAS

Id	Nombre de tarea	Duración	S-2	S-1	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7
1	ACTIVIDADES DE OBRA	28 días									
2	Inicio de Obra	0 días									
3	Recorrido Informativo y Difusión	28 días									
4	Replanteo de Trazo	28 días									
5	Señalización	28 días									
6	COMAS	28 días									
7	EXTRED A INVERSIONES INDUSTRIALES PLASTICOS HUASCARAN SAC	28 días									
8	Calicatas	20 días									
9	Corte y Demolición	20 días									
10	Excavación	20 días									
11	Tendido de tubería	20 días									
12	Relleno y Compactación	20 días									
13	Acabado vereda y/o pista (Resane)	20 días									
14	FIN - CONSTRUCCION	0 días									
15	Prueba de hermeticidad (Puntos de Venteo y Prueba de 24 horas)	2 días									
16	Gasificación	1 día									
17	Limpieza y Aseo	23 días									

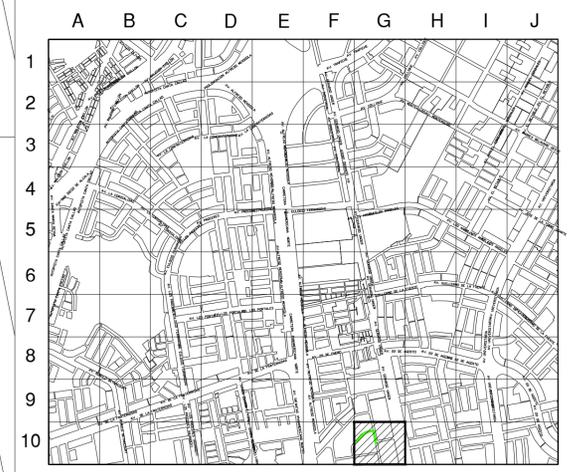
Jairo J. Cordero Olivera
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 230690
 GYA CONSTRUCCIONES SAC

Tarea		Hito exteTarea		Informe de resumen manual	
División		Tarea inactiva		Resumen manual	
Hito		Hito inactivo		Sólo el comienzo	
Resumen		Resumen inactivo		Sólo fin	
Resumen del proyecto		Tarea manual		Progreso	
Tareas externas		Sólo duración		División	



CROQUIS DE UBICACIÓN

CUADRANTE D04



ESCALA GRAFICA
 Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
 Hemisferio Sur - ZONA 18

SIMBOLOGIA

Válvula		Conexión con Silleta (TF)	
Topón		Conexión con Tapping Tee (EF)	
Reducción		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
Transición AC-PE		Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	
ERP		Punto Control Topográfico	
Triducto		Punto de salida de cable de detección en acometida	
Punto de emplame		Zona de protección mecánica de la red	
Gabinete		Tramo con tapada diferente a la típica	

TIPO DE LINEA

TUBERÍA PE Ø200mm		PE200
TUBERÍA PE Ø160mm		PE160
TUBERÍA PE Ø110mm		PE110
TUBERÍA PE Ø90mm		PE90
TUBERÍA PE Ø63mm		PE63
TUBERÍA PE Ø32mm		PE32
TUBERÍA PE Ø20mm		PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)		PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

LISTA DE METRADOS

Ø TUBERÍA	LONGITUD
Ø 20 mm	---
Ø 32 mm	3.50
Ø 63 mm	203.00
Ø 90 mm	---
Ø 110 mm	---
Ø 160 mm	---
Ø 200 mm	---
Total	206.50

Jairo J. Cordero Olivera
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 230690
 GYA CONSTRUCCIONES SAC
 Ingeniero Residente
 (Contratista)

A	PARA PERMISOS	06/06/2022	J. RAFALE	J. CORDERO	J. CORDERO
REV.	DESCRIPCIÓN	FECHA	DIBUJO	REVISO	APROBÓ

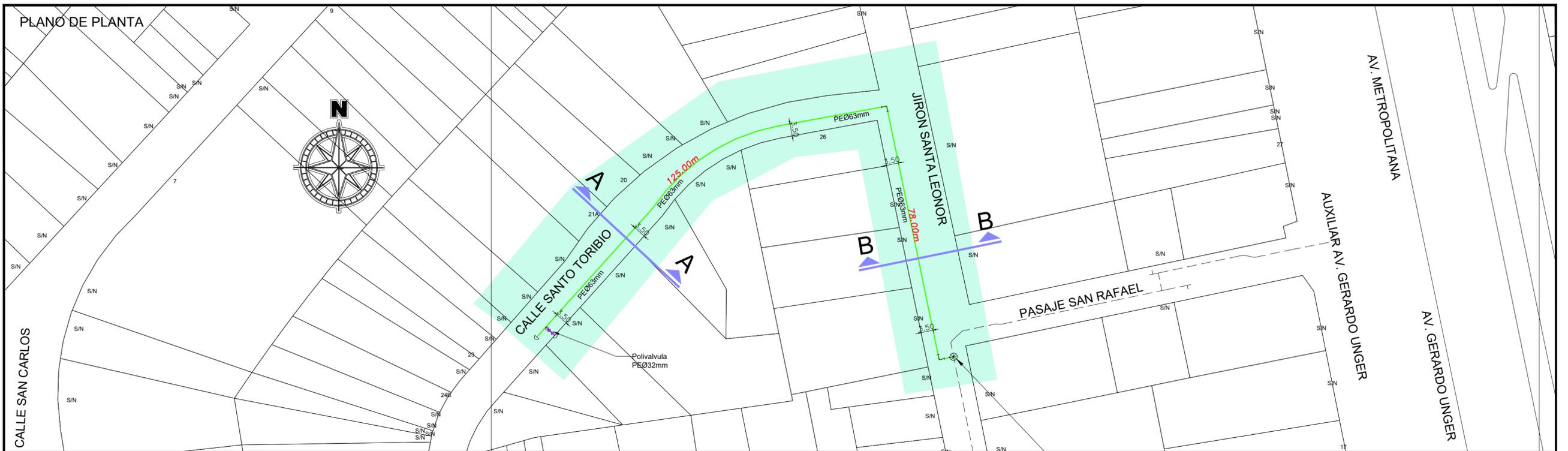
LISTA DE REVISIONES

REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO

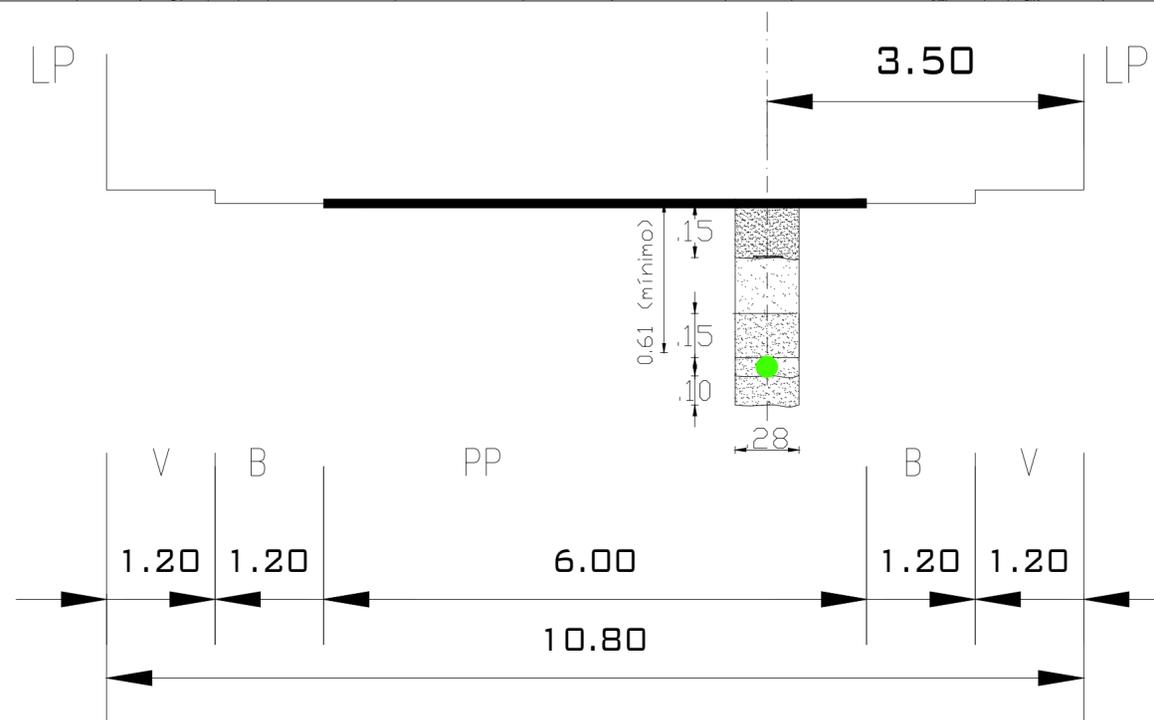
TITULO: **PPE-22-0073 - REDES DE POLIETILENO - COMAS**
EXTRED A INVERSIONES INDUSTRIALES PLASTICOS HUASCARAN SAC
PLANO MAESTRO

DIBUJO:	J. RAFALE	FECHA:	06/06/2022	DISTRITO:	COMAS	PLANO N°:		REV.:	
REVISO:	J. CORDERO	ESCALA:	1/1000	ZONA Y MALLA:		SECTOR:			
APROBÓ:	J. CORDERO	FILE:	1/1	REEMPLAZA:					

PPE-22-0073-00-PM-01 A



PLANO DE CORTE A-A



Jairo J. Cordero Olivera
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 230690
 GYA CONSTRUCCIONES SAC

Ingeniero Residente
 (Contratista)

NOTA: La información contenida en este plano, deberá tomarse en forma orientativa, la localización exacta de la tubería deberá obtenerse en el sitio y con la asistencia de GNLC.

LEYENDA

- | | |
|--------------------------|--|
| B = BERMA | R = RAMPA |
| CV = CICLOVIA | SC = SEPARADOR CENTRAL |
| E = ESTACIONAMIENTO | SL = SEPARADOR LATERAL |
| J = JARDIN | T = TALUD |
| LP = LIMITE DE PROPIEDAD | TP = PISTA EXCLUSIVA DE TRANSPORTE PUBLICO |
| PP = PISTA PRINCIPAL | V = VEREDA |
| PS = PISTA SECUNDARIA | VAR = VARIABLE |

CLASIFICACION : LOCAL
 NOMBRE: CA. S/N (AV. SAN FRANCISCO)
 DISTRITO: VILLA EL SALVADOR

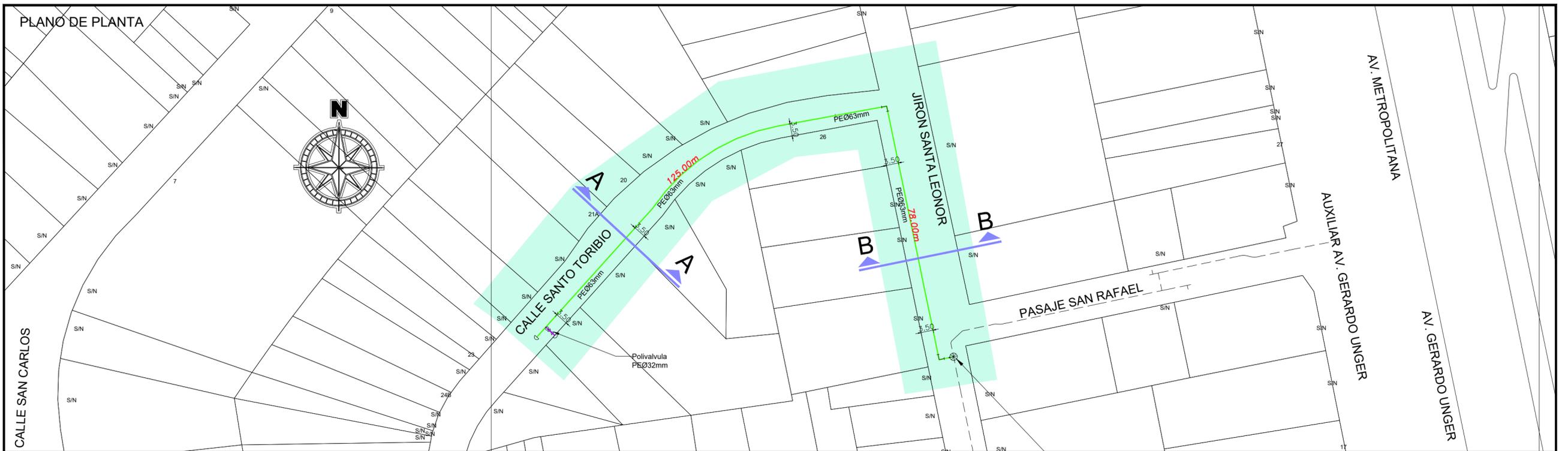


REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL
 EN LIMA Y CALLAO

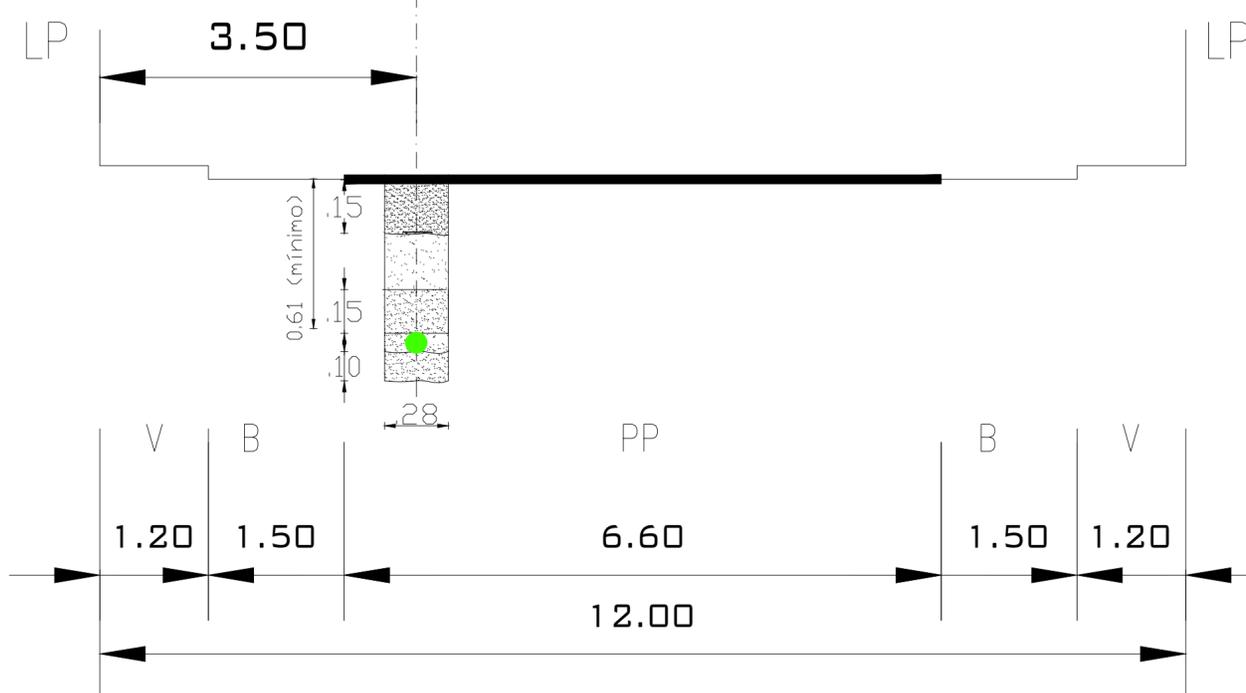


TITULO : PPE-22-0073 - REDES DE POLIETILENO - COMAS
 EXTRED A INVERSIONES INDUSTRIALES PLASTICOS HUASCARAN SAC
 SECCION VIAL - CA. SANTO TORIBIO

DIBUJO: J. RAFAILE	FECHA: 06/06/2022	DISTRITO: COMAS	PLANO N°:	REV.:
REVISO: J. CORDERO	ESCALA: 1/1000	ZONA Y MALLA: SECTOR	PPE-22-0073-00-XS-01	A
APROBO: J. CORDERO	FILE: 1/1	REEMPLAZA: ---		



PLANO DE CORTE B-B



Jairo J. Cordero Olivera
 INGENIERO CIVIL
 CIP N° 230690
 GYA CONSTRUCCIONES SAC
 Ingeniero Residente
 (Contratista)

NOTA: La información contenida en este plano, deberá tomarse en forma orientativa, la localización exacta de la tubería deberá obtenerse en el sitio y con la asistencia de GNLC.

LEYENDA	
B = BERMA	R = RAMPA
CV = CICLOVIA	SC = SEPARADOR CENTRAL
E = ESTACIONAMIENTO	SL = SEPARADOR LATERAL
J = JARDIN	T = TALUD
LP = LIMITE DE PROPIEDAD	TP = PISTA EXCLUSIVA DE TRANSPORTE PUBLICO
PP = PISTA PRINCIPAL	V = VEREDA
PS = PISTA SECUNDARIA	VAR = VARIABLE

CLASIFICACION : LOCAL
 NOMBRE: CA. S/N (AV. SAN FRANCISCO)
 DISTRITO: VILLA EL SALVADOR

		REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO			
TITULO : PPE-22-0073 - REDES DE POLIETILENO - COMAS EXTRED A INVERSIONES INDUSTRIALES PLASTICOS HUASCARAN SAC SECCION VIAL - JR. SANTA LEONOR					
DIBUJO: J. RAFAILE	FECHA: 06/06/2022	DISTRITO: COMAS	PLANO N°:	REV.:	
REVISO: J. CORDERO	ESCALA: 1/1000	ZONA Y MALLA: SECTOR	PPE-22-0073-00-XS-02	A	
APROBO: J. CORDERO	FILE: 1/1	REEMPLAZA: ---			

★2022-116186★

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN MARTIN DE PORRES

N° de documento: 38334 22
19 JUL. 2022

Folios: CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE-22-0073

Hora: Firma:

SUB GERENCIA DE GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVO CENTRAL

Cálidda

Lima, 18 de Julio de 2022

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Presente. -

Asunto : Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "EXT. RED A INVERSIONES INDUSTRIALES PLASTICOS HUASCARAN SAC"

Radicado : R2022-029540

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - CALIDDA, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "EXT. RED A INVERSIONES INDUSTRIALES PLASTICOS HUASCARAN SAC" ubicado en el distrito de San Martín de Porres, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **GYA CONSTRUCCIONES SAC** identificada con RUC N° 20392466275 para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Jairo Cordero Olivera, con registro del Colegio de Ingenieros N° 230690; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Leyla G. Eugenio Sarmiento, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 150305.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de éste procedimiento al Señor **EDER MERA LEON** con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. **ROBERT VALVERDE ALVARADO** con DNI N° 41195791, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda.





POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 18/07/2022 14:40:34

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal



CÁLIDDA
C. Morelli 150
C.C. La Rambla Torre 2
Teléfono: (51-1) 611-7500
San Borja Lima, Perú

